



ILTMO. AYUNTAMIENTO DE  
ARJONILLA (Jaén)

C/ Mesones, 2  
23750 ARJONILLA (Jaén)  
Teléfs: 953 520111 – 953 520112  
Fax: 953 520477  
C.I.F. : P-2300700-H

### ANUNCIO ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

Por Resolución de Alcaldía de fecha 2 de julio de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de "SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS ALUMBRADO PÚBLICO ORNAMENTAL PARA IMPULSAR EL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA", dentro del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Arjonilla
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente: 5/10

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro
- b) Descripción del objeto: "SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS ALUMBRADO PÚBLICO ORNAMENTAL PARA IMPULSAR EL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA"

c) Perfil de Contratante: Página web "www.arjonilla.es"

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad

4. Precio del Contrato.

Precio 43.103,45 euros y 6.896,55 euros de IVA.

5. Adjudicación Provisional.

- a) Fecha: 2 de julio de 2010
- b) Contratista: INCOELEC JAÉN, S.L
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: 43.103,45 Euros y 6.896,55 euros de IVA

En Arjonilla, a 5 de julio de 2010.

El Alcalde,

Fdo.: Miguel Zafra Expósito